

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

CUELLOS Y PUÑOS IMPERMEABLES.

Véase la 4.^a plana.

RELOJERIA SUIZA Y ALEMANA DE BLAS HERRERO

Calle Mayor, 16, GANDIA.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á este respetable público, un grande y variado surtido en relojes de bolsillo, como son: remontoirs de línea recta, áncoras y cilindros, todos de plata; remontoirs, áncoras y cilindros de níquel; áncoras de plata, á llave, para caballero y señora.

Asimismo hay relojes de cuadros, de 20 dias cuerda; de Moré, con repetición, con su caja larga; relojes sobremesa, dorados 15 dias cuerda, y despertadores de sobremesa.

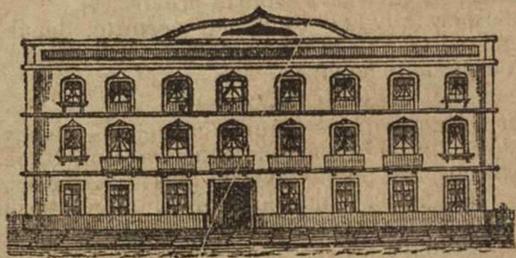
También hallará el comprador relojes alemanes de horas y medias horas, con despertadores; los de primera clase á 22 pesetas; los de segunda, á 20; y los de tercera á 18, asegurados por dos años.

Se componen en relojería y mecánica las cosas más difíciles y se admiten cambios en toda clase de relojes.

Se venden, cambian y componen relojes de torre y casas de campo, á precios económicos.

NO EQUIVOCARSE

Calle Mayor, 16, Relojería.



FONDA DE SAN ANTONIO

Calle Mayor y Plaza del Rey D. Jaime,
GANDIA.

Los que gusten utilizar este nuevo establecimiento provisto de cómodas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, encontrarán en él un servicio esmerado y económico, y mesa abundante á satisfacción de todos los gustos.

Acaba de recibir un variado surtido de vinos de Jerez y licores de todas clases.

Se ha recibido también un riquísimo vino de Valdepeñas, remesado directamente por los propios cosecheros.

POR MIEDO.

La gravedad y trascendencia de los actuales sucesos son tan palmarios como más no pudieron serlo en periodo alguno de nuestra accidentada historia.

Dentro de un círculo de hierro, oprimidos y violentados por un gobierno falto de pundonor y de prestigio, tan atento á su conservación como liviano con la patria, ejecutábamos penosamente los movimientos que la estrechez de esa valla nos permitía, cuando entre las sombras de un cacareado optimismo y de engañosas promesas, hechas con hipócritas recomendaciones á la sensatez y á la paciencia, la chispa eléctrica deslizada por el hilo telegráfico ha herido mortalmente nuestra honra. La isla de Yap nos ha sido arrebatada por un pelotón de soldados alemanes, y nuestros bar-

cos siguen flotando aún en aquellos mares y no han perecido nuestros marinos. ¡Poca pérdida es ésta al lado de tan gran vergüenza!

Aunque al primer movimiento de general arrebató que produjo la fatal noticia, trémulos los labios de ira y pálido el semblante, se apostrofara de cobardes á los comandantes del «San Quintín» y del «Manila», aplanados por el dolor, sosegada la exaltación y un tanto en calma el trastornado espíritu, como halagüeña esperanza tal vez más que como lógico razonamiento, nos preguntamos todos: ¿Y si esos marinos no fuesen culpables? ¿Si á fuer de subordinados se han atemperado á las órdenes del gobierno?... Y el sentimiento popular, dotado de esa adivinación, merced á la cual anticipa los futuros sucesos, iluminado por el natural juicio que sondea los más profundos misterios y saca de las tinieblas, en que los envuelve la perfidia y la maldad habilidosa, el más guardado secreto y desentierra la verdad mejor oculta, ese sentimiento popular, dice, á voz en grito, en defensa de nuestros bravos marinos, que no merecen quizás la pública reprobación, en tanto que no se conozca si obraron por propio ó ageno impulso.

La palabra *diplomacia*, en cuyo sentido caben holgadamente lo mismo las inscripciones del puro patriotismo que los maquiavélicos manejos del más astuto de los políticos, cubre con su negro velo todos esos puntos en que la claridad debería resplandecer, iluminándolos con su propio color, ya rojos, si figuran sangrientos, ya transparentes, si reflejan el deseo de pacíficos desenlaces. Porque el gobierno calla porque espera, calla porque encubre, calla por torpeza como por malicia, calla, en fin, por miedo.

Revolcándose en su agonía entre la indecisión y el espanto, pudo echar de ver que el Sr. Terreros, en la comprometida posición de gobernador general de Filipinas, no daba muestras de haber recibido de la naturaleza ese don que se llama *propia iniciativa*, (permítasenos la redundancia). A cada suposición una pregunta, una consulta á cada temor, á cada conflicto una conferencia. Quejábanse los órganos ministeriales de la falta de iniciativa en quien por su significación debía demostrarla, lamentándose también de que su actividad no hiciera papel de inteligencia. Sin embargo del conocimiento de sus escasas aptitudes, seguía el general en su puesto.

¿Por qué obraba así el señor Cánovas? Es este el gran misterio; hé aquí las sombras de donde se levantan humillantes suposiciones contra el gabinete. El país se siente engañado ¿por quién y con qué objeto? ¿Por qué precio aparece ante los ojos de Europa humillada la altiva España?... Los sucesos inmediatos lo dirán. Ello es que el gobierno tiene miedo. ¿Será su propia conciencia su implacable enemigo? Algo grave pretende encubrirse. El pueblo gritando ¡Viva España! le parece al señor Cánovas que grita ¡abajo el gobierno! Tiene razón. La patria quiere lavar su afrenta.

Atrinchértese en la presidencia del Consejo de ministros, temeroso de un desmán popular; oponerse por medio de estemporáneos alardes de fuerza á las explosiones del amor pátrio; pretender que los polizontes, engañosamente mezclados con los manifestantes, les inciten á dar vivas y mueras para prender alevosamente después; todo esto, sobre ser mezquino y miserable, es del todo inútil é impotente. Se quiere ahogar el grito de guerra. ¡Vano empeño! Con toda ansia deseamos la paz; pero si no recuperamos el territorio perdido, se lo arrebatamos al alemán, en tierra á cuchilladas, por el mar á cañonazos.

Pero el gobierno tiembla. Cuando le amedrentan los mismos españoles, ¡qué de extraño que tenga miedo del emperador Guillermo!

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para los que en cada cosa ven una alegría, un emblema y un lenguaje mudo en ocasiones, si; pero no por eso menos elocuente que las palabras mejor coordinadas ni menos expresivo que el ver-

dadero sentimiento, es extraño no hayan visto, ó mejor dicho leído, lo que el azar ó el sabio quiso dar á los colores de la Bandera Española.

Yo bien quisiera disponer de grandes y profundos conocimientos para dar á mi trabajo la galanura y el valor que nuestra enseña nacional merece, mas ya que de esa riqueza carezco y de que no cuento tampoco con la pluma del privilegiado escritor señor Castelar, dejaré hablar á mi fantasía—que anima el corazón—para que exprese á su manera lo que lee en sus dos colores:

Encarnado.—Amarillo—Encarnado.

Si el lenguaje de los colores es conocido y admitido en toda España y su oratoria está universalmente reconocida, Alemania ha debido ver que esa bandera dice elocuentemente que todos los que la reconocen suya; los que la aman, cual la buena madre al hijo, y los que la consideran talismán sin el cual les es desagradable la vida, tienen en el corazón el cariño, pero cariño sin límites, sin restricciones, confesando *urbis et orbe* y que conduce hasta el sacrificio de la vida por quien lo sepa inspirar, pero cuyo «extremos, los encarnados—acusar la doble rabia é ira que de ellos se apodera al verse escarnecidos ó vilmente engañados por quien llamando al cariño, innato á todo pecho español, intentó esconder en su corazón alevoso y letal acero ó rodearle de soporíferos perfumes para más fácilmente aherrojarle, pues que la herida causada no hace sino dejar escapar la sangre y convertir al hombre en hiena.

Si, en España, como en Alemania, como en Francia el lenguaje de los colores ha sido el primeramente estudiado, pues que todos para ser viejos hemos pasado por la adolescencia y en esa edad se supo que el *amarillo* significa cariño y el *encarnado* rabia ó ira; y combinados de modo que ostenta jugutona nuestra bandera cuando el viento la riza, expresa que la sangre es poca para lavar la mancha que al cariño del pueblo español afeche una vez que la última gota vertida por quien el cariño pisoteó no consigue hacer desaparecer todavía la rabia de que se halla poseído el corazón engañado, quien para mejor expresar su furor lanza roncós gritos que le asemejan al rey de las selvas. Por eso los antiguos nos comparaban con el león y forma parte de nuestra enseña nacional; de ahí se diga que si la raza felina se crispa y azota su encrespada melena cuando se le ataca, el pueblo español noble y valiente cual el león tiene en sus nervios garras de acero para destrozár á su enemigo, por formidable que sea, aunque él en la lucha sucumba al cabo.

La historia de España registra muchas de estas páginas gloriosas, y cuéntase que vencer ó destrozarse, si al enemigo se le deja con vida, pero sin fuerzas para seguir su camino de exterminio y saqueo ó se le pone en condiciones de que otros le destrocen materialmente.

Si esto no sabe el Drake ó Barbaroja moderno, apréndalo que otros más titanes que él lo conocieron, cuando el mal no tuvo remedio. Estudie—si el orgullo no le ciega—lo que arrojan tan pobres conclusiones, porque, *del enemigo el consejo*, y analice lo que su bandera blanca y negra pregona. Lo que sus águilas entrañen, pues si en su ataque y caída son rápidas, nada tendría de particular que al abandonar el espacio y tirarse sobre el objeto de su codicia undiesen sus negras garras y corvo pico en sitio donde en vez de presa hallasen cárcel ó muerte que otras águilas más potentes que la que hoy ha dado el primer picotazo, fueron víctimas de su voracidad y rapiña.

ALFONSO GALIAN.

LA MINORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Después de algunos incidentes de poca importancia, se puso á la orden del día en la sesión celebrada por el ayuntamiento de Madrid el día 9 del actual el dictamen de la comisión proponiendo el restablecimiento de las tarifas de consumos.

El concejal Sr. Sagasta en medio del mayor silencio y de general expectación, pronunció con tal motivo el siguiente discurso:

«Nosotros, que vivimos aquí por un acto político, hemos estado constantemente en nuestro puesto, para responder á la confianza que nos había dispensado el pueblo de Madrid.

¿Pero qué vamos á hacer aquí sino desacreditarnos?

Nosotros tenemos grandes agravios, pues hecho de ménos en estos bancos á dignísimos compañeros expulsados por vuestros votos, y sobre todo por el que más me duele, por el voto de calidad del gobernador de la provincia.

Nosotros nos vamos porque no podemos proporcionar á nuestros convecinos, á nuestros electores, á los que nos han traído á estos puestos, la satisfacción que les debemos; porque no podemos administrar al pueblo de Madrid, en vista de esa ley de 16 de Junio que hace imposible la vida del ayuntamiento, y al mismo tiempo, porque no queremos hacernos cargo de una grave responsabilidad, y mucho menos tratándose de responsabilidades ajenas.

Nosotros nos vamos, pero el puesto de concejal en las circunstancias actuales, nos obliga á concurrir á las Juntas municipales de Sanidad de distritos y de barrios, únicamente en lo que se refiere á la cuestión sanitaria. Allí nos encontrareis para adoptar resoluciones y tomar acuerdos; pero en la parte administrativa, no, no es posible.

Consideren muy mucho los señores concejales la resolución que van á adoptar. Nosotros queremos cumplirla pedimos lo mismo que vosotros, es decir, que rija la ley que cesó en 30 de Junio. Si lo aprobais, nosotros continuaremos con vosotros, y sino viniérais con nosotros, nos marcharemos solos. El pueblo de Madrid, único juez en este asunto, nos ha de juzgar á los unos y á los otros. (Grandes aplausos.)

El Sr. Presidente: El discurso del Sr. Sagasta tiene dos partes, y la Mesa no puede hacer constar en el acta las palabras pronunciadas en la segunda, por impedirse los artículos 63 y 68 de la ley.

Al terminar el Sr. Bosch, algunos señores concejales de la oposición, entre ellos el marqués de la Vega de Armijo, mostraron su disgusto por este acto de la presidencia.

La enmienda fué desechada por 22 votos contra 14.

Antes de leerse el resultado de la votación, los concejales de las minorías se pusieron de pie, abandonando acto continuo al salón de sesiones, imitando su conducta el numeroso público que había asistido á la sesión.

El dictamen fué aprobado sin discusión, así como tres dictámenes relativos al ensanche de la población.

Es de advertir que solo había en el salón 21 concejales.

En la sesión secreta que inmediatamente se celebró, se aprobaron quince dictámenes referentes al personal, con la circunstancia de que estos acuerdos fueron tomados por 18 concejales.

En tanto, los individuos de las minorías cambiaban algunas palabras en el Salón de Columnas, habiendo acordado asistir á todas las reuniones de Sanidad á que sean invitados.

Al llegar los concejales de oposición al pórtico de la Casa Consistorial, fueron saludados con una salva de aplausos por el público que esperaba su salida.

En la plaza de la Villa se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo de los concurrentes, y una voz exclamó:

—¡Viva la dignidad de los concejales del pueblo!

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción á nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco Cañot, encargado del alumbrado público, cuya visita tenía por objeto manifestarnos que cuida con el mayor interés de que los faroles estén limpios y que á ese fin dá diariamente las órdenes más enérgicas á sus dependientes.

Nosotros creemos lo que el Sr. Cañot dice, pero en cambio el Sr. Cañot debe creer que sus instrucciones se cumplen en parte, pues ratificando lo que ayer digimos, sostenemos que los faroles que no están á la vista de la gente *co mil for* no se cuidan con tanto esmero.

Queda satisfecho el Sr. Cañot y quedamos á sus órdenes para cuanto de nuestra publicación precise.

Persona muy respetable y que nos merece entero crédito nos dió la noticia referente á no haberse pagado á los guardias municipales al ser despedidos, las mensualidades que se les adeudaban.

Debemos suponer que esa persona no tuvo intención de engañarnos y que estaría mal enterada,

pues con documentos fehacientes se nos ha satisfecho de la inexactitud, constando que los funcionarios de que nos ocupamos cobraron inmediatamente de ser despedidos, como era regular y justo.

Sentimos en este caso haber sido mal informados y nos servirá de gobierno para comprobar las noticias que se nos den, por respetable y autorizada que nos parezca la procedencia: pues no queremos que la rectitud y justicia á que todos nuestros actos han de sujetarse segun nuestros propósitos, se quebranten, ni que por consecuencia se desautoricen nuestras indicaciones.

A petición del señor comandante de marina de la provincia, basada en el estado deplorable en que se encuentran los que del tráfico marítimo viven, por consecuencia de los entorpecimientos que las medidas sanitarias han producido á ese tráfico, se ha levantado la veda de la pesca del Bou en estos mares, habiéndose dictado al efecto la real orden siguiente:

«Capitanía general de marina, depósito de Cartagena.—Inscripción marítima.—El Excmo. señor ministro de Marina, en real orden de 2 del actual, me dice lo siguiente:—Excmo. Sr.: S. M. el rey, (Q. D. G.), teniendo en cuenta la miseria y aflicción en que hoy se vé sumida la gente de mar de la mayor parte del litoral del Mediterráneo, por efecto de la epidemia colérica que lo ha invadido y paralización del tráfico marítimo, á causa de las cuarentenas y rigurosas medidas sanitarias; así como el digno comportamiento de esas honradas clases que tan eficaz apoyo han prestado en muchos puntos á las autoridades para combatir, en lo posible, los efectos mortíferos del aterrador mal y en atención á que los fuertes calores de este verano, de mayor intensidad en esa parte de costa, hace suponer, con cierto fundamento, se haya anticipado el deshove, pudiéndose por tanto, sin perjuicio evidente para las crias, anticiparse la libertad de la pesca; he venido en resolver se autorice á los comandantes de las provincias marítimas de ese litoral para que puedan modificar el rigor de la observancia de la veda, procurando conciliar sus medidas con el saludable fin de la ley, que no es otro si no el de no matar las crias, en beneficio de las industrias del país y directamente de esa misma clase pescadora, y que por lo que se refiere á las provincias de Vinaroz y Valencia, que parecen ser las más castigadas, se levante definitivamente la veda del 10 al 15 del presente, segun lo estime vuestra conveniencia, en los parajes de las mismas que se crea necesario.—De real orden lo expreso á V. E. para su noticia y demás fines que son consiguientes en la comprensión de esa provincia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Cartagena 5 Setiembre 1885.—Valcárcel.—Señor comandante de marina de Valencia.»

Enviamos el testimonio de nuestra gratitud al señor ministro de Marina y al comandante de la provincia Sr. Navarrete.

Segun nuestras noticias la pesca principiará el día 15, trabajándose sin descanso para alistar las parejas.

Por virtud del indulto concedido á los penados en reciente disposición del señor ministro de Gracia y Justicia el señor presidente de esta audiencia dirigió ayer una comunicación á los jueces de instrucción de este territorio, disponiendo lleven á cumplido efecto la real orden del 5 de los corrientes sobre el indulto á los presos que hallen extinguido penas de arresto mayor ó menor y á los que habiendo cumplido la pena principal, están extinguiendo la prisión que les corresponda por responsabilidades subsidiarias, con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Se ha dispuesto por la administración de Hacienda de la provincia por medio de circular dirigida á los señores alcaldes de los pueblos de la misma, que en el preciso término de cinco días, entreguen en aquella administración las matriculas de subsidio, de cuyo servicio están algunos en descubierto.

La dirección general de impuestos ha comunicado á la administración de Hacienda pública la siguiente circular:

«La prescripción primera de la circular de este Centro directivo de 30 de Marzo último, previene que los pueblos no capitales de provincia ó de ménos de veinte mil almas entre casco y radio estaban en el caso de adoptar desde luego las medidas para cubrir sus respectivos cupos de consumos, con arreglo á los artículos 210 y siguientes de la instrucción de 31 de Diciembre de 1881. En cumplimiento de este precepto han adoptado algunos de los pueblos de que se trata el medio del repartimiento practicando todas las operaciones prevenidas por el citado artículo 210 y siguientes de la Instrucción citada, y elevándolos á las administraciones de provincia sin que hayan podido tener en cuenta lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 16 de Junio último, ó sea sin deducir las cantidades correspondientes al vino, aguardiente y licores, en la forma que determina el citado precepto legal que

de tener una aplicación inmediata, vendría á dejar sin efecto los repartimientos hechos con anterioridad á las reformas introducidas en el impuesto y obligaría á los municipios á verificarlos de nuevo, estableciendo la debida separación de la parte del cupo, que corresponde á los expresados vinos, aguardientes y licores, y el que ha de asignarse á las restantes especies de las tarifas; y como la confección de estos dobles repartimientos y el cumplimiento de los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes tanto respecto á la exposición al público, como en lo relativo al término para presentar y oír reclamaciones antes de aprobarlos, había de producir necesariamente el aplazamiento de la recaudación con evidente perjuicio de los intereses de la Hacienda y los de los mismos municipios; esta dirección general en vista de las consultas y observaciones que se le han dirigido por varias administraciones provinciales, ha acordado autorizar á V. S. para que apruebe con el carácter de provisionales los repartimientos practicados por los pueblos de esa provincia con arreglo á la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881 y circular de este Centro directivo de 30 de Marzo próximo pasado, rigiéndose por ellos interin se dá exacto y debido cumplimiento al artículo 5.º de la ley de 16 de Junio que deberá quedar en definitiva planteado en el segundo trimestre del presente año económico.»

La administración de Hacienda pública de la provincia se ha dirigido por medio de circular á los alcaldes de los pueblos de la misma, previniéndoles que si en el improrogable plazo de cinco días no abonan el importe de la contribución territorial que les corresponda hacer efectivo, sufrirán el apremio de un delegado que á su costa se encargará del cobro.

Los pueblos van de calamidad en calamidad. Dios los tenga de su mano

Escríbe *La Higiene*:

«Comienzan los tiempos á refrescar la atmósfera, y se hace preciso redoblar las precauciones para evitar la supresión repentina de la traspiración, como la causa más frecuente de las enfermedades del tubo digestivo.

La exposición al aire libre durante las noches es peligrosísima, sobre todo para los niños.

Es útil el uso moderado de las frutas ácidas bien maduras, y convienen los paseos matinales, en particular á los convalecientes y personas débiles.»

El día ha amenazado hoy encapotado y amenazando lluvias. Toda la mañana ha estado cayendo una llovizna menuda que apenas si se percibía.

El mar estaba alborotado y con indicios de regalarmos un temporal deshecho. Eso faltaba.

El vapor que debió llegar el jueves segun el anuncio publicado, no pudo verificarlo por detenciones de carga que no estaban previstas.

Se espera hoy si el tiempo le permite, llegar á nuestras costas. Lo probable es que se detenga en Denia esperando bonanza.

Por si alguno de los señores concejales de cuya dignidad y honradez personal sin excepción alguna nadie ni nosotros puede tener la más leve sospecha creyera que en la conclusión del sueldo publicado en el número de ayer que empieza «La administración Municipal» y termina «Adelante pues» se hacía alusión insidiosa y mordaz á sus respetables individualidades, debemos declarar sincera y espontáneamente que al decir que se trata de gastar sin provecho y á costa de la honra, nos referíamos al descrédito que lleva consigo el gastar sin orden ni concierto, que en todo caso afectaría única y exclusivamente á la corporación como tal corporación, nada más.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones.	Párvulos. 0
	Adultos. 0

FIESTAS EN BENIFLÁ.

En los días 20 y 21 del corriente, se celebrarán en dicho pueblo las tradicionales fiestas denominadas *porrat* de San Jaime, celebrándose en ambos días las acostumbradas corridas de caballos.

Se avisará á los aficionados á esta clase de corridas.

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 12 de Setiembre de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

35.000 kilos trigo procedente de Valsequillo y Don Benito.

10.000 kilos harina procedente de Sagunto.

4.600 kilos aceite procedente de Uldecona.

6.100 kilos madera aserrada procedente de Carcagente.

12.000 kilos azúcar, bacalao, petróleo, tegidos y otras mercancías procedentes de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 7.200 kilos hortaliza.

Para Valencia y su provincia 3.600 kilos varias mercancías.

Para la estación de Denia 900 cajas pasa.

También se han facturado con destino á Valencia 12 terneros.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 100 á 104 rs. quintal.

Patatas 6 á 7 reales arroba de 12 y 1½ kilos.

Uvas 7 á 8 " " " "

Ptos. verdes 2 á 2 ½ " " " "

Colorados 9 á 10 " " " "

Guindillas 4 á 4 ½ " " " "

Cebollas 1 ½ á 2 " " " "

Berengenas 2 ½ á 3 " " " "

Habichuelas 9 á 10 " " " "

Algarrobas á 9 " " " "

Carbón 4 ½ á 5 " " " "

Moniatos 6 á 6 ½ " " " "

Paja de 4 ½ á 5 " " " "

Cebada de 6 ½ á 7 " barchilla.

Melones de 8 á 9 " docena.

Sandías de 14 á 16 " " "

ESTADO DEL MERCADO.

En las mismas condiciones en que lo dejamos el día anterior.

Siguen abundando los pedidos de pasa para Denia. Los precios mejoran y el alza se viene iniciando.

GAMBIOS.

		Daño.
Alicante.	8 d/v.	1 %
Barcelona.	"	1/2 %
Madrid.	"	3/4 %
Valencia.	"	3/8 %

EXTRANJERO.

Londres 90 d/f. 46'80 || París 8 d/v. 4'89

Londres 8 d/v. 46'40 || Marsella 8 d/v. 4'89 1/2

Las demás plazas de España y Etranjero convencionales sin operaciones.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

12 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 762 milímetros.

Temperatura, 23,8.—Humedad, 60.

Viento, NE.; brisa, cielo despejado, mar tranquila.

Lluvia en milímetros, 0,8.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 38°.

Id. id. á la sombra 27°.

Id. mínima á la sombra, 18°.

Hygrómetro registrador del 55 al 57 y 60.

Barómetro registrador del 759 al 760 y 762 milímetros.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. El Dulce Nombre de Maria; Santos Eulogio, Amado y Maurilio, obispos.

La misa y oficio divino son del Dulce Nombre de Maria, rito doble mayor, haciendo conmemoración de la Dominica.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, por la mañana misa de Comunión para las hijas de Maria; y por la tarde ejercicio con sermón, correspondiente á la Asociación de las indicadas hijas de Maria, durante cuyo acto, estará expuesto el Señor Sacramentado.

En la Iglesia ex-convento, á las siete, misa rezada con órgano en el altar del Sagrado Corazón de Jesús; y por tarde á las cuatro ejercicio en honor al indicado Sagrado Corazón de Jesus.

CORREO DE MADRID.

10 de Setiembre.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Moret y apenas se limpió el polvo del viaje, fué á ofrecer sus respetos al rey.

Como no podia menos, tratándose del Sr. Moret, no trascurrió el día sin que pronunciase un discurso á sus amigos, porque á pesar de la conciliación, todavía existen los antiguos grupos, con sus jefes respectivos y sus Casinos

El Sr. Moret, en su discurso, atacó duramente al gobierno, á quien corresponden por su negligencia todas las responsabilidades en el conflicto con Alemania.

Cree el Sr. Moret que la opinión pública de España en las actuales circunstancias se ha extraviado, porque en vez de dirigirse contra Alemania debió hacerse contra el gobierno.

Si se llega á una solución satisfactoria como se espera, cree el Sr. Moret que no se deberá nunca á la habilidad del gobierno, sino al interés, del gobierno alemán en no perjudicar la monarquía española.

El discurso del Sr. Moret fué como todos los otros, muy bello en la forma: el fondo puede decirse por los antecedentes consignados.

Circulan ayer noticias acerca de un acto de insubordinación en el regimiento de la Reina, de guarnición en Madrid.

Hé aquí la versión oficial de lo ocurrido:

«Del regimiento de la Reina, que en su mayor parte se compone de soldados naturales de Madrid, faltaron á la hora de la lista tres cabos y unos cuantos soldados, regresando ébrios en su mayor parte; se les destinó á un pelotón al llegar al cuartel, y por vía de corrección disciplinaria, se les hizo maniobrar á las órdenes de un sargento. Mientras esto se verificaba, uno de los cabos dió un grito de insubordinación contra un jefe.

El sargento mandó al calabozo al pelotón y dió parte del hecho.

Enterado del mismo el capitán general, se presentó ayer mañana en el cuartel que ocupa dicho regimiento. Hizo formar á este y maniobrar al pelotón á las órdenes del sargento.

Averiguado que uno de los cabos habia sido el que dió muestras de insubordinación, dispuso el capitán general que los soldados se incorporasen á sus respectivos escuadrones y que los cabos del mismo perdieran los galones.

Se está formando sumaria para esclarecer los hechos.

El general Salamanca estuvo ayer en Palacio y celebró una larga entrevista con el rey.

Después de la conducta seguida por el general Salamanca durante los últimos sucesos, extrañó á muchos esta visita, y, al efecto, diremos que su origen no fué otro que el deseo manifestado por D. Alfonso de conversar un rato con el actual director de administración militar.

En los siete cuartos de hora que duró la entrevista, se habló, como es natural, de muchas cosas.

Sin entrar en detalles, diremos que la conferencia fué tan cortés como severa.

NOTICIAS VARIAS.

Los rosales del mundo.—Cálculanse en trece ó catorce mil las variedades de la rosa, así es que no deberá asombrarnos que se cuenten más de cinco mil en Europa y que se posean colecciones de dos mil y más variedades.

El número de rosales pertenecientes á los solos cultivadores del Sena y Marne se estimó en 1875 en cerca de dos millones, y los del Sena y Citre en más de un millón.

En la Exposición especial de rosas de Pria Comte

Rober, celebrada en 1865, no habia menos de sesenta y tres mil quinientas, remitidas por los expositores, entre las que se contaban ochocientas perfectamente caracterizadas. Desde entonces acá, estas han aumentado todavía en importancia y número conocido.

En cuanto el número de las especies botánicas, propiamente dichas, se conocen 14 en América, 39 en Asia, 3 en Africa, una en Berberia, una en Egipto y una en Abisinia.

En el Norte de Europa se hallan 6 especies, 10 en Inglaterra y 19 en Francia. La Alemania es menos rica.

Asia las posee en gran abundancia. Es originaria del Cáucaso la conocida con el sobrenombre de rosa de cien hojas; de la Persia procede el rosal en arbusto, de las riberas del Bósforo el rosal amarillo y de Damasco el rosal de este nombre.

El primer rosal de Bengala se introdujo en Inglaterra en 1671 y se llevó de nuevo en 1880 por tren que le trajo de Canton.

El llamado de Banns, procedente de la China, se importó en Inglaterra á principios de este siglo.

El rosal de la isla Borbon se importó en Francia hácia principios de este siglo; y el rosal avellana, resultante del crecimiento del rosal té ó moscatel, procedente de America, le introdujo en Francia el jardinero francés Felipe Nociette.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 12, 4'10 tarde.

Las noticias del vapor «Velazco» siguen preocupando á los hombres políticos.

Las negociaciones en el mismo estado. Se espera la contestación de Alemania.

La opinión pública desfavorable á la continuación del gobierno de Cánovas.

La cuestión de los generales con Gutierrez Abascal, se supone que traerá consecuencias de gran alcance é importancia.

Madrid 12, 4'15 tarde.

El ministro de Marina apoya y se halla de acuerdo con Topete en la manera de apreciar éste la conducta de los comandantes de «San Quintín» y «Manila».

Madrid 12, 4'25 tarde.

La ausencia de algunos personajes fusionistas en la recepción de palacio, se considera como sintoma de enfriamiento en las relaciones de la política patriótica que los liberales habian iniciado.

Madrid 12, 4'3 0tarde.

Preocupa al gobierno la cuestión de orden público por más que se considera por los ministeriales dominada.

Se acentúan los rumores de crisis en muy radicales disidencias entre los individuos que forman el gabinete.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTS.

PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

Precios económicos.—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de París.—Pídanse tarifas.

JUAN SOLIS GIL

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL,
CALLE DE COLON, NÚM. 32.

Valencia.

Maquinaria.

Herramientas y útiles.
Instalaciones completas de máquinas y talleres.
Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.
Motores á gas y eléctricos.
Metales para talleres y fundiciones.
Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.
Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de

PLANAS FLAQUER Y COMPAÑIA, Gerona.

Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.

Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.

Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.

Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.

Material para ferro-carriles, vías portátiles para minas y agricultura.

TRILLADORAS DE ARROZ Y DE TRIGO DE VARIAS CASAS Y SISTEMAS.

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.

Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.
VALENCIA

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76,

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».

NO MAS MOSQUITOS.
SUENO TRANQUILLO

COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confectionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Espediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisco, 17,
(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

LANERÍA DE SAN ROQUE

DE TOMAS LOPEZ

Bolseria, 27, VALENCIA.

Lanas y borras para colchones de todas clases á precios económicos, gran surtido en pieles para cama de todas clases, colchones, almohadas, almohadones y gergones, almohadas de pluma, pieles pequeñas para quitar el polvo y pelotas al por mayor.

EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

GILABERT Y ROMERO.
VALENCIA.

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Roja. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

Molino de viento.

De ocasión, y por poco precio, se vende uno de dos caballos con todos sus accesorios, caballete, bomba, depósito de hierro y demás.

Calle de Colón, 32, bajo,
VALENCIA.

CUELLOS Y PUNOS IMPERMEABLES

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

1 cuello derecho. } 10 rs.
1 par puños. }
1 cuello vuelto. } 12 rs.
1 par puños. }

Con un cuello y un par de puños está servido el más exigente, un año.
Para limpiarlos, basta mojarlos con agua y jabón y frotarlos con un cepillo pequeño: se les seca con un paño y quedan limpios y planchados

DEPOSITO:

COMERCIO DE D. PEDRO MAGENTI

Piazza Mayor, GANDIA.

NOTA.—En el mismo establecimiento hay un completo surtido de cuellos y puños de hilo, á precios muy económicos.

SE HALLA EN VENTA

una báscula que se pueden pesar hasta 250 kilos: reúne muy buenas condiciones y se dará con mucha ventaja.

Darán razón en el almacén de Eugenio Boix, calle de la Cruz, núm. 7.

También se vende un carrito atarfanado de 6 asientos en muy buen uso.

Darán razón en el taller de carruajes de Pelegrín Boigues.

ALQUILER.

En la Avenida de las Germanías se alquila la casa y almacén perteneciente á la viuda de José Ramón Bou. En la misma informarán.

LA NUEVA MEDICINA

Gran establecimiento médico: Instituto médico-celular. Análisis, trabajos micrográficos, electricidad, vitalidad, hidroterapia, etc. etc.)

calle de Aragón, 294, (ensanche),

BARCELONA.

Tratamientos especiales: nuevo sistema de curación para todas las enfermedades crónicas: esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, impotencia de los hombres débiles ó gastados; palpitaciones de corazón; enfermedades del pecho, del hígado, bilis, vejiga, tos, asma, herpes, escrófula, sífilis, feldidez de aliento, cáncer, dolencias de los ojos, sordeza, neúroses, parálisis, enfermedades de la matriz, jaqueca, reumatismo, gota, liza, alopecia, (falta de pelo en la cabeza), aneemia, úlceras; enfermedades de los huesos, hémias y demás enfermedades inveteradas.

Dirigirse: INSTITUTO MEDICO CELULAR.—Barcelona.

Se contesta gratuitamente á todas las consultas. La correspondencia es reservada.